1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Informe Número: 10

Tipo de Convenio

ASOCIACIÓN [X] INTERADMINISTRATIVO []

OTRO [] ¿Cuál?: _____

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Convenio Nº: 4164.010.27.1.001-2022

Objeto:
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para apoyar las acciones de capacitación en cuanto a las capacidades ciudadanas en civismo para afrontar las nuevas normalidades y los retos del cuidado de la vida mediante el servicio operative para realizar estrategias pedagógicas de convivencia ciudadana en medio de un nuevo contexto de pandemia y reivindicación social" con ficha BP N°. 26003866

Asociado(s):
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO FDE
Nit.: 900644468-1

VALOR TOTAL APORTES

Asociado	Económico	En especie
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓ-MICO FDE	$744.902.129	----------
Distrito Especial de Santiago de Cali -Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	$2.483.006.602	----------
ADICION - Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	$240.000.000	
Total aportes del convenio	$3.467.908.731	

Nombre del (los) supervisor (es): VANESSA ANGULO CORTES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	Nº Teléfono:

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
22/04/2022	31/12/2022

Modificación del convenio:
Mediante Acta No.1, se modificó las Clausulas Sexta y Octava del Convenio.
Mediante Acta No. 2 se modificó la Cláusula Cuarta, referente a la forma de pago
Mediante Acta No. 3 se adiciono recursos al Convenio

Suspensión:
N/A

Reanudación:
N/A

Cesión:
N/A

Terminación anticipada:
N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Adición*:*
DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($240.000.000) M/CTE

Prórroga:
N/A

Asociado:

Concepto	Requisito de cumplimiento	Porcentaje de ejecución	Valor
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO FDE	De conformidad con lo señalado en la cláusula tercera del Convenio, referente a la contrapartida	100%	$744.902.129
Total aportes en el periodo			$744.902.129

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Información sobre los aportes de la Administración Central de Santiago de Cali Distrito Especial:

Valor total del convenio Aportes SPPC	Valor a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$2.723.006.602	$240.000.000	$2.483.006.612	$0

Certificación de seguridad social y parafiscales:
Fecha de certificación: 14 de diciembre de 2022

Observaciones al Informe contable y financiero: El certificado de paz y salvo, es expedido por el representante legal de la entidad.

5. INFORME TÉCNICO

No.	Obligaciones	Estado de avance de la obligación
1	Apoyar las acciones de capacitación en cuanto al contacto con las Juntas de Acción Comunal de los barrios para generar espacios de participación de la comunidad en el desarrollo de estrategias pedagógicas, en el marco de las capacitaciones sobre convivencia ciudadana en el nuevo contexto de pandemia y reivindicación social.	100% de avance
		Actividades realizadas: El equipo de trabajo de Cali Incluyente desarrolló diversas reuniones de citas previas con las juntas de acción comunal, con la intención de apertura y dar a conocer a los diferentes grupos de trabajo interno, que visitaron las comunas No. 3,4,5,6,7,10,11,12,13,18,21 entre otros, puesto que era necesario concertar los horarios tentativos para las intervenciones que se realizarían en el mes de diciembre
		Relación de evidencias: Actas, listados de asistencias y registro fotográfico.
2	Apoyar acciones en el desarrollo de iniciativas comunitarias de cultura ciudadana en torno al cuidado de la vida y la adaptación a nuevos contextos sociales en diferentes barrios y espacios representativos de la ciudad en donde se	100% de avance
		Actividades realizadas: En conjunto con la actividad anterior, se intervinieron los siguientes espacios: PARQUE FRANCISCO DE PAULA SANTADER POLIDEPORTIVO LA GRAN COLOMBIA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	identifique técnicamente la necesidad de esas intervenciones	PARQUE ALFONSO LOPEZ ETAPA III PARQUE LOS GUERREROS PARQUE SAN LUIS III GRUPO DE VOLEIBOL SHARK IGLESIA SAN MATEO ESCUELA PÁTINAJE RELAMPAGO CLUB DEPORTIVO REAL POLIDEPORTIVO TALANGA CENTRO DEPORTIVO SAN JUAN BAUTISTA PARQUE DE VILLAS DE VERA CRUZ PARQUE ALFONSO BARBERENA PARQUE POLVO ROJO BINGO COMUNITARIO BARRIO EL RODEO J.A.C COLSEGUROS J.A.C VILLA DE VERACRUZ VOLEEIBALL LINCES CASETA COMUNAL ADULTOS MAYORES UNIDOS LA GRAN COLOMBIA HUERTA SEMBRANDO VIDA ESCUELA GALAXI- ESCUELA ESPAÑA F.C
		Relación de evidencias: Actas, listados de asistencias y registro fotográfico.
3	Apoyar acciones con las Juntas de Acción Comunal, supermercados e hipermercados de las comunas de cali, para el desarrollo de estrategias pedagógicas, artísticas y ambientales mediante actividades lúdicas, intervenciones gráficas y artísticas en conjunto con GRAFICALIA, para mejorar la resiliencia ciudadana, el autocuidado y la adaptación a nuevos contextos sociales	100% de avance
		Actividades realizadas: El equipo de Cali Incluyente realizó cuatro murales durante el mes de diciembre, que le permitieron a los participantes diferentes sentimientos en diferentes lugares de la ciudad. Durante el desarrollo de los murales, se realiza acercamiento a la comunidad y se les invita a participar activamente de los murales, le propósito principal es fortalecer los lazos de confianza, empatía, resolución de conflictos y tolerancia a abrir del respecto por los pensamientos e ideales de cada ciudadano
		Relación de evidencias: Mural Solidaridad Mural Compensa

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Mural Juegos Mural JAC El Jardín
4	Apoyar el desarrollo de actividades institucionales con los organismos y entidades, en diferentes barrios y espacios representativos de la ciudad para facilitar el entendimiento del medio ambiente como parte importante en la vida de las personas	100% de avance
		Actividades realizadas: El equipo de Cali Incluyente realizó iniciativas en los barrios de la ciudad de Cali, con la intención de aportar a la construcción de espacios organizativos de ciudadanía a través de jornadas culturales y lúdicas que articulan diversos sectores de la sociedad civil. Jornada con Adultos Unidos la Gran Colombia Jornada deportiva Torneo Relámpago de Futbol. Jornada con el equipo de Voleibol Linces Jornada Limpieza Parque Villa de Vera Cruz Jornada Cultural Bingo Comunitario Jornada de Inclusión y discapacidad Caseta Comunal el Pondaje Jornada de medio Ambiente Huerta Sembrando Vida Jornada Escuela Deportiva Galaxis y España F.C
		Relación de evidencias: Actas, listados de asistencias y registro fotográfico.
5	Apoyar las acciones de capacitación en acompañamiento en cuanto al proyecto de vida con enfoque en análisis de expectativas y necesidades, valores, uso del tiempo en las actividades del día a día.	100% de avance
		Actividades realizadas: El equipo de Cali Incluyente realizó las siguientes capacitaciones con los guardianes, con la intención de aportar en la construcción de conocimientos y herramientas necesarias para abordar a la comunidad educativa en las Instituciones educativas oficiales en Santiago de Cali.
		Relación de evidencias: Registros fotográficos
6	Apoyar las acciones de la gestión pública en construcción ciudadana colectiva integradora, a través del diálogo	100% de avance
		Actividades realizadas: Se realizan acercamientos con la comunidad, en medio de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	comunitario apoyando acuerdos básicos de convivencia, participación cívica.	la participación con la elaboración de los murales, explicar lo que significa Cali – incluyente, la reconstrucción y conservación de zonas verdes y la recuperación de espacios públicos.
		Relación de evidencias: Registros fotográficos.
7	Realizar talleres de capacitación en estrategias de Cultura Ciudadana orientadas al cuidado de la vida y a la adaptación de la sociedad frente a las nuevas normalidades.	100% de avance
		Actividades realizadas: Talleres de capacitación, en conjunto con la actividad No. 5. Capacitación Psicosocial (36) Tomo I Temática: Proyecto de Vida Capacitación con los guardianes Jornada: Mañana (51) y tarde (53) Tomo I y II Temática: Medio ambiente, mitos y realidades Capacitación Psicosocial (42) Tomo I Temática: Proyecto de Vida y Valores Capacitación con los guardianes Jornada: Mañana (51) y tarde (45) Tomo I y II Temática: Medio Ambiente y Ruta Atención Integral Capacitación con los guardianes Jornada: Mañana (45) y tarde (53) Tomo I y II Temática: Medio Ambiente y Cultura Ciudadana
		Relación de evidencias
8	Realizar talleres en acompañamiento para el desarrollo de proyectos de vida y transformación personal	100% de avance
		Actividades realizadas: Talleres de capacitación con intervención psicosocial.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Relación de evidencias: Registro fotográfico.

Observaciones al informe técnico: Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Convenio Nº: 4164.010.27.1.001-2022

6. RECOMENDACIONES AL ASOCIADO

N/A

7. FIRMA RESPONSABLES

Firmas responsables:



VANESSA ANGULO CORTES

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 30/12/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.